

## **DECLARACIÓN DE ORGANIZACIONES, REDES Y PLATAFORMAS DE SOCIEDAD CIVIL Y SINDICALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA PARTICIPANTES EN EL FORO UE-LAC (BRUSELAS, 13-14 DE JULIO DE 2023)**

Soplan nuevos vientos en la relación política entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. En medio de un mundo en proceso de cambio, esta nueva etapa nos debería llevar a la **construcción de una alianza birregional más horizontal, inclusiva, basada en derechos, que proteja a las personas y al planeta**, en definitiva, la vida. Un remanso de bienestar, paz, progreso y equidad conectado por el Atlántico que ponga fin a la cultura de los privilegios.

Ante la importancia de este momento (re)fundacional de la política y las políticas de la UE y ALC, las sociedades civiles de ambas orillas que estamos aquí nos hemos articulado para ver los retos de nuestras sociedades y proponer soluciones ambiciosas, transformadoras, pero factibles. **Queremos ser escuchadas** por las autoridades de la Cumbre, queremos contribuir a diseñar la agenda birregional para los próximos años. Consideramos que para unir ambas regiones de forma justa y sostenible no sólo hacen falta puentes, carreteras y cables, hacen falta también derechos y libertades.

Las organizaciones de la sociedad civil no lo tenemos fácil en estos tiempos. **Sufrimos la persecución política, administrativa y financiera de aquellos que no quieren escuchar otras voces que la suya propia, que temen a lo diferente, que no respetan la diversidad.** Por eso, esta nueva fase de las relaciones UE-ALC nos abre una oportunidad de apoyo mutuo, de trabajo coordinado entre las organizaciones de la sociedad civil de ambas regiones para afrontar los peligros que nos acechan. Unidas no nos callarán.

Queremos que estas nuevas conexiones permanezcan, vayan más allá de este momento de la Cumbre. Exigimos espacios oficiales donde afrontar los desafíos compartidos y crear conjuntamente soluciones para la mejora de la vida de la gente y para que nos oigan y nos tomen en cuenta. Espacios regulares de encuentro, análisis y propuesta.

Por todo ello, representantes de las sociedades civiles y sindicales de ambas regiones que participamos en el Foro UE-LAC, reunidas estos dos días en Bruselas, tras un proceso de diálogo franco y amplio, apostamos por una serie de propuestas que fortalezcan las relaciones regionales también de abajo a arriba, generando una agenda comprehensiva de transiciones justas.

Y queremos pedir por como **recomendación central** la necesidad de un **compromiso entre la UE y la CELAC para la creación de un mecanismo multi-actor permanente de seguimiento de este proceso.** Si queremos 'renovar este partenariado' necesitamos que se abra el espacio a la sociedad civil, sindicatos, gobiernos locales y jóvenes en este proceso.

Pero no nos quedamos aquí. La sociedad civil eurolatinocaribeña participante en este foro, también queremos poner el foco en seis nudos críticos que creemos firmemente deberían ser el centro de las discusiones entre la UE – CELAC los días 17 y 18 de julio: la protección del espacio cívico y los Derechos Humanos; la promoción de la paz, la seguridad y la lucha contra las desigualdades; la defensa del medio ambiente; las sociedades de los cuidados; e

inversiones transparentes y que rindan cuentas de su impacto en la vida de las personas y el planeta bajo criterios de debida diligencia.

De modo más específico y en base a las sesiones temáticas que han configurado la agenda de este Foro UE-LAC, proponemos las siguientes recomendaciones.

1. *Igualdad de género, salud y sociedad del cuidado*

Adoptar un **enfoque feminista, interseccional y decolonial** en todas las actuaciones en el marco de las relaciones UE-CELAC. Luchar decididamente contra los fundamentalismos que atacan las vidas de millones de mujeres en la UE y LAC vulnerando sus derechos, especialmente los sexuales y reproductivos. **Sin la libertad y autonomía de las mujeres no hay democracia.**

**Impulsar un Pacto birregional por los cuidados basado en la Estrategia Europea de Cuidados y la Declaración de Buenos Aires sobre la sociedad del cuidado y un Pacto birregional para la erradicación de cualquier forma de violencia basada en género, según los marcos establecidos por la Convención de Estambul y Belém do Pará.**

2. *Espacio cívico, Derechos Humanos, y democracia*

La UE y la CELAC deberían fomentar la **adopción de marcos legales -siguiendo estándares internacionales-** que permitan un entorno propicio para que la **sociedad civil y los sindicatos operen sin restricciones ni represalias.**

3. *Poner la gente en el centro: cultura para la cohesión social y desarrollo económico*

Profundizar las **relaciones culturales birregionales y promover las redes interculturales e iniciativas conjuntas** para facilitar un flujo de bienes y servicios culturales promoviendo la movilidad de artistas y profesionales de la cultura.

4. *Migración en América Latina y el Caribe y la Unión Europea*

Proteger los derechos de las personas migrantes y desplazadas en ambas regiones aprovechando la asociación UE-CELAC como una oportunidad para **aumentar las vías legales y seguras de protección y ampliar las opciones de migración regular.** Que las personas migrantes en situación de vulnerabilidad tengan **acceso a asistencia y protección,** incluidos ajustes razonables y apoyos en caso de discapacidad, independientemente de su situación y de su documentación o ubicación.

5. *Desigualdades en ALC y en la UE: hacia sociedades más inclusivas e igualitarias*

Establecer un compromiso para **una transición social** en el Acuerdo UE-CELAC que sitúe la lucha contra las **desigualdades, las sociedades de los cuidados, la justicia fiscal, los derechos laborales y la protección social** en su centro.

6. *Paz, seguridad humana, justicia y lucha contra corrupción y delincuencia organizada*

Investigaciones transfronterizas, **intercambio de información** de inteligencia, **cumplimiento de las obligaciones contra el blanqueo de capitales** y transparencia de la titularidad real para avanzar en investigaciones y reducir la impunidad.

7. Desafíos de la transición digital: asegurar la inclusión de los derechos humanos en la transformación digital

**Marcos regulatorios y políticas públicas que aborden la brecha digital, promuevan el acceso igualitario a la tecnología**, incluyendo aquellas medidas que garanticen la accesibilidad, participación y diseño universal, **y protejan los derechos digitales de toda la ciudadanía, especialmente de aquellas personas en situación de vulnerabilidad como jóvenes, mujeres, LGTBIQA+, personas con discapacidad y comunidades indígenas.**

8. Transición Justa, Verde e Inclusiva en ALC y la UE

**Incrementar y flexibilizar el financiamiento para una transición energética justa**, fortalecer la adaptación de los pueblos, trabajadores y trabajadoras y los ecosistemas ante el cambio climático, respetando los derechos humanos, promoviendo el acceso directo a los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como a poblaciones locales y vulnerables, incluyendo grupos de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y defensores y defensoras de los territorios.

**Apoyar plenamente la implementación del Acuerdo de Escazú** como instrumento que amplie la transparencia, el acceso a la justicia y a la participación a favor de la acción colectiva.

9. Educación y desarrollo de habilidades

Lograr la **colaboración birregional en torno a una educación de calidad, sin discriminación** y laica para democratizar el uso de la tecnología.

10. Global Gateway, empresas y sociedad civil: cómo interactuar para fomentar economías más sostenibles e integradoras

Evaluaciones de **impacto a los proyectos del Global Gateway**. Incluyendo un medidor de impacto en **desigualdad** y garantía de cumplimiento de los **derechos laborales, así como aplicación de criterios de debida diligencia** para el sector privado beneficiario de los proyectos. Garantizar la apropiación del país, la transparencia y la gobernanza democrática que incluya las sociedades civiles.